

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S.A

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Marzo del 2015, a las 11h00, del día antes indicado, en las oficinas principales de la Compañía, se reúne los accionistas de la Compañía MINESADCO S.A.

1.- Señor Andrés David Machuca Granda, propietario de 715.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a 715.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

2.- Señor John Edgar Dhonau, propietario de 13.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a 13.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

3.- La Compañía GE- ADMG. CIA. LTDA., representada por su Gerente General Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, es propietario de 572.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a 572.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asisten a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañía quienes asimismo acuerdan por unanimidad para conocer y resolver el siguiente orden del día:

Uno.- conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Dos.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.

Tres.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía.

Cuatro.- Autorización al Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en el presente junta.

Preside la sesión el Señor Abg. Darwin Franco Vargas Agurto, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa en calidad de secretario, Dr. Juan Cando Pacheco Gerente General de la compañía.

Acto seguido el presidente dispone que por secretaria se elaboré la lista de asistentes, comprobándose que en la presente junta se encuentra los accionistas de la Compañía que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de un millón trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América.(USD\$ 1.300.000,00), por lo que el presidente declara legalmente constituida la presente junta, por lo que pasa a conocer y resolver el primer punto del orden del día, previamente aprobado.

En el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía. el mismo que pone en conocimiento de los accionista. que al

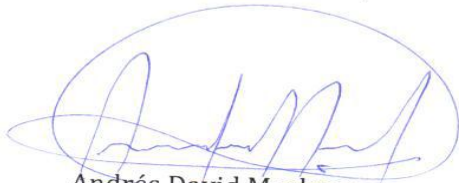
momento se ha procedido por parte del departamento contable a elaborar los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, los mismo que refleja entre los rubros más importantes que la compañía al momento mantiene un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de USD\$ 4'716,013.77, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de USD\$ 3'685,194.07, al momento la compañía, se puede determinar que al momento la compañía tiene una pérdida de \$ 53,357.95, el destino de los mismo será puesto en consideración de la Junta General de Accionista.

En el Segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía, el mismo que expone a los accionistas de la compañía que al momento el Gerente General de la compañía, ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía por las acciones desplegadas por los administradores de la compañía, durante el referido ejercicio económico, en los que se revela, el informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, al respecto, toma palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que informa a los accionistas de la compañía, que el comisario de la compañía, ha procedido a elaborar el informe del análisis de los estados financieros de la compañía se presenta sin mayores inconvenientes, y que los estados financieros se muestran razonablemente, sin mayores observaciones.

En el cuarto punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización, al Gerente General de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de accionistas en unanimidad de votos proceden aprobar autorizar al Gerente General de la compañía para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la entrega de los documentos a las autoridades d control correspondiente, incluyendo una copia certificada de la presente acta.

Habiéndose agotados los puntos del orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración de la presente acta, culminando el tiempo, se retorna la sesión, con los mismos asistentes el Gerente procede dar lectura en voz alta de la presente acta, la que fue aprobada sin objeción alguna, por lo que procedieron a firmar en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, y para constancia es suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente declara concluida y levantada, siendo las 12h05.



Andrés David Machuca
ACCIONISTA



John Edgar Dhonau



Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco
Gerente General GE-ADMG. CIA.LTDA
ACCIONISTA

Abg. Darwin Franco Vargas Agurto
Presidente



Dr. Juan Cando Pacheco
Gerente General

